

13

Guayaquil, 16 de septiembre de 1993

REF: 9.235 M 82  
2.853 M 89

Señora Doña  
PILAR CUETO DE LLOPART  
Ciudad

De mis consideraciones:

40001

Cúmpleme comunicarle, por medio de la presente, que la Junta General universal de accionistas de la Compañía INMOBILIARIA SALOQUEPUE S.A. reunida el día de hoy, ha tenido el acierto de reelegirla SUBGERENTE de la Compañía por un lapso de dos años. Este nombramiento reemplaza al anterior conferido también en favor suyo.

En el ejercicio de su cargo usted ejercer individualmente la representación legal de la compañía, independiente de otros subgerentes de la misma, pero limitada exclusivamente a la administración y manejo de cuentas bancarias y de depósitos monetarios, concediéndole de esta forma la facultad de hacer depósitos y girar cheque sobre las cuentas de la compañía, todo de conformidad con lo que se menciona en el artículo vigésimo tercero de los Estatutos Sociales.

INMOBILIARIA SALOQUEPUE S.A., se constituyó tal como se desprende de la Escritura Pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 14 de diciembre de 1981, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 29 de marzo de 1982, y reformó su Estatutos Social, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Ab. Piero Aycart, el 9 de agosto de 1988, e inscrita el 20 de enero de 1989 en el Registro Mercantil de este cantón.

Atentamente,

JUAN GONZÁLEZ PORTÉS  
GERENTE - SECRETARIO DE LA JUNTA



Acepto el cargo de SUBGERENTE de la compañía INMOBILIARIA SALOQUEPUE S.A., para el que he sido nombrada.

Guayaquil, septiembre 16 de 1993

*Pilar Cueto de Llopert*  
PILAR CUETO DE LLOPART  
0905678280

En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Subgerente  
Folio(s) 32.837 Registro Mercantil No.  
13402 Repertorio No. 24597  
Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.  
Guayaquil, 13 de Octubre de 1993.

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil